

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA LEONCABLES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo de 2018, a las 18h30, en el inmueble ubicado en la Av. Occidental entre Vicente Heredia y Antonio Román Lote 93, se reúnen los socios de la compañía:

Miriam Eulalia León Nieto, propietaria de 66.000 aportaciones de 1,00 dólar cada una, total \$66.000,00 (Sesenta y seis mil,00/100 dólares).

Venus Patricia León Nieto, propietaria de 66.000 aportaciones de 1,00 dólar cada una, total \$66.000,00 (Sesenta y seis mil,00/100 dólares).

Iván Rodrigo León Nieto, propietario de 68.000 aportaciones de 1,00 dólar cada una, total \$68.000,00 (Sesenta y ocho mil,00/100 dólares).

**CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: \$ 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).**

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios resuelven Instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión por decisión unánime de los socios el Sr Rodrigo León y actúa como Secretaria la Sra. Mirian León.

**ORDEN DEL DIA:**

**1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables que comprenden:**

- a) Balance General
- b) Estados de Resultados
- c) Conciliación Tributaria
- d) Distribución de Utilidades

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día:

**1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del Ejercicio Económico 2017:**

- e) Balance General
- f) Estado de Resultados
- g) Conciliación Tributaria
- h) Distribución de Utilidades



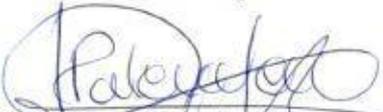
Se pone en conocimiento y consideración de la Junta General los Estados Financieros mencionados los mismos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías como al Servicio de Rentas Internas. Una vez analizados, discutidos y estudiados, se aprueba los Informes Contables con el 100% del Capital Social.

Adicionalmente se exponen los siguientes puntos varios:

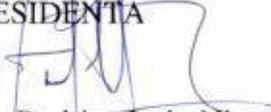
1. Distribuir las utilidades a disposición de Socios por el año 2017 de \$ 40.011,97 (Cuarenta mil once, 97/100 dólares) durante el año 2018.
2. El valor de \$ 9.912,00 (Nueve mil novecientos doce, 00/100 dólares) correspondientes a Honorarios Profesionales de la adquisición personal del terreno de Puenbo se descontará a las socias Sra. Miriam León de utilidades del año 2017 y a la Patricia León de arriendos pendientes de pago.
3. En el año 2018 se revisará el salario del Sr. Rodrigo León-Gerente General.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 20h00 horas se levanta la sesión firmando para constancia todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando las resoluciones adoptadas.

  
Venus Patricia León Nieto  
SOCIA

  
Miriam Eulalia León Nieto  
PRESIDENTA

  
Iván Rodrigo León Nieto  
GERENTE GENERAL